TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR INDIVIDUAL

TERMINOS DE REFERENCIA (a ser completados por la oficina contratante)	
Oficina Contratante:	UNFPA Nicaragua. Proyecto NIC09R1S
Propósito de la consultoría:	"Asistencia Técnica para la elaboración del Manual de Sistema de información logística de Insumos Médicos del MINSA".
Alcance del trabajo: *(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)*	***Producto:*** • Manual #: "Manual de Sistema de información logística de Insumos Médicos elaborado de acuerdo a la metodología desarrollada y estructurada conforme la Normativa 070". ***Actividades:*** El/la consultor/a debe desarrollar las siguientes actividades de acuerdo a la metodología aprobada: 1. Elaborar y aplicar una metodología para el proceso, la cual debe ser aprobada por MINSA y UNFPA. 2. Proponer un cronograma de actualización que se ajuste a los tiempos establecidos en los presentes TdR. 3. Recopilar bibliografía actualizada sobre los sistemas de información logística de Insumos Médicos a nivel nacional e internacional de acuerdo a los sistemas existentes en el MINSA sobre el control de inventarios, ingresos, egresos, traslados o distribución aplicable a los Insumos Médicos (medicamentos, materiales de reposición periódica y reactivos y materiales de laboratorio clínico), informes técnicos locales o nacionales, que permitan identificar y sistematizar la experiencia de implementación de los sistemas de IM en el MINSA. 4. Recopilar información en sitios seleccionados sobre el funcionamiento del sistema de información logístico, este incluye: SIGLIM, PASIGLIM y GALENO. 5. Elaborar una propuesta técnica de la normativa basada en bibliografía recopilada y la Norma 070. 6. Validar con personal de salud clave a través de un proceso de consenso para la elaboración del manual. 7. Presentar y discutir la propuesta de Manual actualizado con personal de salud clave, de los SILAIS, Municipios, Hospitales, nivel central y UNFPA. 8. Para el seguimiento del proceso de elaboración coordinar con el equipo designado por MINSA y UNFPA. 9. Realizar los ajustes finales al Manual que incluya el consenso realizado. 10. Hacer los ajustes finales al Manual según las recomendaciones de los diferentes niveles (SILAIS, Hospitales, Unidades de salud de atención primaria y nivel central)

Duración y cronograma de trabajo:	La consultoría se realizará entre el 1° de Agosto al 30 de Noviembre del 2019 (4 meses). El oferente deberá hacer una propuesta metodológica y cronograma para la realización de la consultoría.
Lugar donde se brindarán los servicios:	Managua y visitas a los siguientes SILAIS (incluyendo hospitales): Matagalpa, León, Chinandega y Carazo.
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo (*ej. Formato electrónico, impreso,* etc.):	El producto de la consultoría debe entregarse en formato electrónico y dos impresos a más tardar el 30 de Noviembre del 2019.
Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, periodicidad y fechas límites:	Las fechas deberán ajustarse al período de la consultoría. Se realizarán dos pagos de acuerdo al siguiente esquema: Primer pago: 20% a la entrega de la metodología y el cronograma. Segundo pago: 30 % a la entrega del primer borrador. Pago final: 50% a la entrega del producto final a satisfacción de DGIM-MINSA y UNFPA.
Arreglos de supervisión:	La supervisión estará a cargo de la DGIM-MINSA y del Especialista de Programa de SSR de UNFPA.
Viajes esperados:	Visitas a los siguientes SILAIS (incluyendo centros de salud y hospitales): Matagalpa, León, Chinandega y Carazo..
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	Formación: • Profesional con nivel mínimo de ingeniería en sistemas o afines Experiencia: • Al menos 5 años de conocimiento o experiencia demostrable en sistema de información logística de insumos médicos. • Experiencia demostrable en el sistema de suministros en Nicaragua, así como conocimiento de las normas y políticas relacionadas con el control interno en instituciones públicas especialmente en el MINSA y aplicables a los IM. • Conocimiento de la normativa 070 y experiencia demostrable en elaboración de normativas y sistematización de experiencias para integración en normas o manuales. Competencias: • Manejo de Programas de Computación, Office, Internet. Excelentes relaciones interpersonales, disponibilidad inmediata y para trabajar bajo presión y viajar de acuerdo a la metodología aprobada. • Asertivo/a, buena habilidad de comunicación verbal y escrita.
Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina	• Todos los costos para el desarrollo de la consultoría están a cargo del/la consultor/a. • MINSA Facilitará modelos de normativas, manuales y especificaciones técnicas requerida y ejemplar en electrónico o impreso del manual de

equipos), si aplica:	control interno de IM a actualizar. • UNFPA facilitará en versión electrónica, documentos nacionales o internacionales que incluyan lineamientos para el control interno de los IM.
Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:	Todo consultor de UNFPA debe completar obligatoriamente los siguientes cursos: • Fraud and corruption awareness and prevention. (https://extranet.unfpa.org/Apps/Antifraud/English/story_html5.html) • PSEA – Prevention of sexual exploitation and abuse. (https://extranet.unfpa.org/Apps/PSEA2017/story_html5.html?lms=1) • BSAFE. (https://training.dss.un.org/courses/login/index.php)
Firma del oficial solicitante en la oficina contratante: Fecha: 02-07-19	

Evaluación de las propuestas

La evaluación de las propuestas se realizará utilizando el método de ponderación con los siguientes valores: 70% la propuesta técnica y 20 % la propuesta financiera. Se seleccionará la propuesta que presente el menor precio y que haya obtenido el mayor puntaje en la columna D de las propuestas cuyo puntaje se encuentre entre 70 a 100 puntos. Solamente serán evaluadas financieramente aquellas ofertas que obtengan 70 puntos o más en la evaluación técnica.

Criterios de Evaluación

Criterios	A Puntos Máximos	B Puntos obtenidos por el oferente	C Porcentaje	BxC= D Puntos total
Profesional con nivel mínimo de ingeniería en sistemas o afines.	100		10%	
Al menos 5 años de conocimiento o experiencia demostrable en sistema de información logística de insumos médicos.	100		25%	
Experiencia demostrable en el sistema de suministros en Nicaragua, así como conocimiento de las normas y políticas relacionadas con el control interno en instituciones públicas especialmente en el MINSA y aplicables a los IM.	100		25%	
Conocimiento de la normativa 070 y experiencia demostrable en elaboración	100		15%	

de normativas y sistematización de experiencias para integración en normas o manuales.				
Metodología propuesta para la actualización	100		20%	
Cronograma de trabajo	100		5%	
Total			100%	

Criterio para asignación de puntaje	Documentacion soporte	Puntos sobre 100
Excelente	Excelente evidencia de habilidad para exceder los requisitos	90-100
Satisfactorio	Buena evidencia de habilidad para cumplir los requisitos	70-89
Pobre	Evidencia menos que aceptable para cumplir con los requisitos	31-69
Inaceptable	Información requerida no es sometida o es inaceptable.	0-30

Aprobado por:

Elena Zuñiga
Representante
UNFPA- Nicaragua
2/7/2019